



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 14 de Octubre de 2014.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Antonio Llano Ramos
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado a las localidades de **Curuguaty/ Yasy Cañi/ La Paloma / Salto del Guaira** del departamento de **Canindeyú**, por el Señor Senador Sixto Pereira Galeano, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

El pedido de viaje se solicitó para los días **9 y 10 de Octubre de 2014**, el viaje se realizó los días **9,10 y 11 de Octubre** solicitando el pago del viatico por los días 9 y 10 de Octubre pues por motivos de seguridad en el viaje horario nocturno este se extendió hasta la fecha 11/10/2014.

En la localidad de Salto del Guaira se realizó una reunión con trabajadores informales (**mesiteros**) de la ciudad de Saltos del Guaira donde se recibió una denuncia para la intervención de la Comisión de Derechos Humanos sobre los vejámenes ocasionados por funcionarios Municipales en el desalojo y posterior reubicación de los mismos, en la ciudad de Curuguaty se realizó una reunión con campesinos de la ONAC que solicitaron la mediación de la Comisión de Reforma Agraria sobre conflictos de tierra que afectan a esta organización, en Cordillera realizó una visita a comunidades campesinas vinculadas a proyectos obrantes en la Comisión de Reforma Agraria.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.



ALEJANDRO
CÁCERES


Sixto Pereira G
Senador de la Nación

